4

Guayaquil, 20 de Julio del 2015

Señor
ANGEL ROBERTO FONSECA ORTIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA, celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al Señor ABG.CARLOS ALBERO PUGA GORDON quien renuncio.

En el ejercicio de su cargo usted Representara a la compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, Judicial y Extrajudicial, quien actuara individualmente en el ejercicio de su cargo:

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Interino Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO, el 03 de Julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 23 de Julio del 2013.

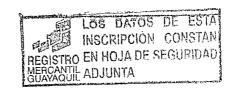
Muy atentamente,

AB. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA Según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 20 de Julio del 2015

Roberto Ponseca Ortiz ANGEL ROBERTO FONSECA ORTIZ GERENTE GENERAL CC. 1205182981







NUMERO DE REPERTORIO:38.716 FECHA DE REPERTORIO:04/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA, a favor de ANGEL ROBERTO FONSECA ORTIZ, de fojas 31.371 a 31.373, Registro de Nombramientos número 9.891.

ORDEN: 38716

HILLIAN HARMAN H

Guayaquil, 07 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 1208677

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2 4 AGO 2015 RECIBIDO unra/16:30 Firma DSWay